BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

IV LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

26 de noviembre de 1991

Núm. 59 (b)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 63
Núm. exp. 121/000066)

PROYECTO DE LEY

621/000059 De Presupuestos Generales del Estado para 1992.

CALENDARIO DE TRAMITACION

621/000059

PRESIDENCIA DEL SENADO

La Mesa del Senado, en su reunión del día 19 de noviembre de 1991, de acuerdo con la Junta de Portavoces, ha aprobado el calendario de tramitación del proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1992, en los siguientes términos:

1. Publicación: 26 de noviembre.
2. Plazo de presentación de enmiendas: hasta el 2 de diciembre, a las dieciocho horas.
3. Reunión de la Ponencia: 4 y 5 de diciembre.
4. Dictamen de la Comisión: del 10 al 12 de diciembre.
5. Plazo de presentación de votos particulares: hasta las dieciocho horas del día 13 de diciembre, o del día siguiente a la aprobación del Dictamen.
6. Aprobación por el Pleno: 16 a 20 de diciembre.

Asímismo, la Mesa del Senado, oída la Junta de Portavoces, en su reunión celebrada en la misma fecha, ha acordado:

— Que, para la admisión a trámite de las enmiendas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1992, éstas indiquen no sólo el crédito a que afecten dentro de cada sección, sino también el programa o programas en los que viene a incidir.

— Establecer que la presentación de enmiendas y votos particulares sólo podrá tener lugar ante el Registro de la Secretaría General y dentro del horario establecido.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 26 de noviembre de 1991.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín.**—El Secretario primero del Senado, **Manuel Angel Aguilar Belda.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID
Cuesta de San Vicente, 28 y 36
Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid
Depósito legal: M. 12.580 - 1961